

Santiago de los Caballeros, Rep. Dom.
17 de octubre de 2019

A: Ing. Julio Cesar Correa
Administrador Gerente General
EDENORTE DOMINICANA, S.A.

ASUNTO: **Solicitud de Aprobación Renovación Anual del Soporte "Citrix XenDesktop" con el proveedor Multicomputos, S.R.L.**



El presente informe tiene por objeto solicitar la renovación anual del Soporte indicado en el asunto, correspondiente al periodo de 2019 al 2020, por un monto total de USD 28,496.27 con ITBIS incluido.

A los fines propuestos vale destacar que, de conformidad la Ley No. 340-06, sobre compras y contrataciones de bienes, servicios, obras y concesiones, modificada por la Ley no. 449-06, del 6 de diciembre de 2006, (en lo adelante Ley No. 340-06), específicamente en su artículo 6, párrafo numeral 3, dispone lo siguiente:

"Art. 6. Se excluyen de la aplicación de la presente Ley los procesos de compras y contrataciones relacionados con:

[...] PÁRRAFO.- Serán considerados casos de excepción y no una violación a la ley, a condición de que no se utilicen como medio para vulnerar sus principios y se haga uso de los procedimientos establecidos en los reglamentos, las siguientes actividades: 3. Las compras y contrataciones de bienes o servicios, con exclusividad o que solo puedan ser suplidos por una determinada persona natural o jurídica, [...].

A continuación, le presentamos las razones que justifican la renovación anual de este software:

- Citrix es la plataforma tecnológica que utiliza EDENORTE para hacer disponibles las aplicaciones corporativas a toda la empresa.
- Resulta necesario contar con Soporte y Mantenimiento de esta herramienta, de manera que podamos solucionar cualquier inconveniente que pudiera ocurrir.
- Esta herramienta es necesaria para lograr que las aplicaciones funcionen correctamente en cualquier equipo de los que utiliza EDENORTE, desde Computadoras tipo PC, hasta Thin Clients y NComputing.
- El proveedor actual de Citrix es: **Multicomputos, S.R.L.**

Debido a la importancia y los beneficios que aporta este software a la toda la empresa y para proteger la inversión ya realizada, solicitamos su renovación anual.

Atentamente,

Tabaré Alvarez M.
Director de Tecnología de la Información

